

FORTEES

Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Tercera Época • Volumen 1 • Número 2 • Julio / Diciembre 2007 • Colima, México

2

UNIVERSIDAD DE COLIMA

PORTES

Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Enero • Junio de 2007 • Tercera Época • Volumen 1 • Número 1

Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira
Coordinador de la revista

Lic. Ihován Pineda Lara
Asistente de coordinación de la revista

Comité editorial internacional

Dr. Hadi Soesastro
Center for Strategic and International Studies,
Indonesia

Dr. Pablo Bustelo Gómez
Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Marta Bekerman
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Manfred Mols
Universidad de Mainz, Alemania

Dr. Mitsuhiro Kagami
Instituto de Economías en Desarrollo, Japón

Universidad de Colima

MC. Miguel Ángel Aguayo López
Rector

Dr. Ramón Cedillo Nakay
Secretario General

Dr. Jesús Muñiz Murguía
Coordinador General de Investigación Científica

Dr. José Ernesto Rangel Delgado
Director del CUEICP

Lic. Víctor Santacruz Bañuelos
Coordinador General de Extensión Universitaria

Licda. Gloria Guillermina Araiza Torres
Directora General de Publicaciones

PORTES, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico, es una publicación semestral de difusión e investigación científica de la Universidad de Colima por medio del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico (CUEICP) y del Centro de Estudios de APEC (CEAPEC).

El CUEICP-CEAPEC autorizan la reproducción parcial o total de los materiales presentados aquí, siempre y cuando se dé crédito al autor y a la revista, sin fines de lucro.

Las ideas expresadas en los artículos e investigaciones son responsabilidad de los autores y no reflejan el punto de vista del CUEICP-CEAPEC o de la Universidad de Colima.

ISSN 1870 - 6800

Dirección General de Publicaciones
de la Universidad de Colima

Edición: Carmen Millán y Jaime Sánchez
Editora responsable: Gloria González

Centro de Estudios APEC
Av. Gonzalo de Sandoval 444
Col. Oriental, Colima, México
Portes@uacol.mx

Comité editorial nacional

Dra. Nora Garro Bardobiaro / UAM-Iztapalapa
Departamento de Economía

Mtro. Alfredo Romero Castilla / UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dr. Juan González García / Universidad de Colima, CUEICP

Dr. José Ernesto Rangel Delgado / Universidad de Colima

Dr. Pablo Wong González / Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, CIAD Sonora

Dr. Clemente Ruiz Durán / UNAM-Facultad de Economía

Dr. León Bendesky Bronstein / ERI

Dr. Víctor López Villafaña / ITESM-Relaciones Internacionales, Monterrey

Dr. Héctor Cuadra y Moreno / UNAM-Facultad de Economía

Dr. Carlos Uscanga Prieto / UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dr. Alejandro Villagómez A. / Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE

Profr. Omar Martínez Legorreta / Universidad de Colima CUEICP

Dr. Ernesto Henry Turner Barragán / UAM-Azcapotzalco Departamento de Economía

Dra. Marisela Connelly / El Colegio de México-Centro de Estudios de Asia y África

Dr. Ugo Pipitone / CIDE

Dr. José Luis Ayala Espino ()
UNAM / Facultad de Economía†

Cuerpo de árbitros

Dra. Genevieve Marchini W. / Universidad de Guadalajara-Departamento de Estudios Internacionales. Especializada en Economía Financiera en la región del Asia Pacífico

Dr. Ignacio Llamas Huitrón / UAM-Iztapalapa, Departamento de Economía

Mtro. Oscar Fernando Constantino / El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos. Especializado en Economía Aplicada

Dr. Carlos Gómez Chiñas / UAM-Azcapotzalco. Especializado en Comercio Internacional

Dr. Ricardo Buzo de la Peña / UAM-Azcapotzalco. Especializado en Economía Internacional

Mtro. Alfonso Mercado García / El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte. Especializado en Economía Industrial e Industria Maquiladora

Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira / Universidad de Colima. Especializado en Propiedad Intelectual; Turismo Internacional y Desarrollo Regional en el Marco de la Cuenca del Pacífico

Mtro. Alfredo Román Zavala / El Colegio de México. Especializado en Estudios sobre el Japón y Australia

Mtro. Saúl Martínez González / Universidad de Colima. Especializado en Economía Agrícola

Dra. Susana Aurelia Preciado Jiménez / Universidad de Colima

Mtro. Héctor Segura Ramos / Universidad de Colima. Especialista en Economía Financiera y Economía Internacional

Dr. Roberto Escalante Semerena / UNAM-Facultad de Economía. Especializado en Economía Agrícola

Dr. Antonio Yunes Naude / El Colegio de México. Especializado en Economía Agrícola

Mtra. Melba Eugenia Falck Reyes / Universidad de Guadalajara-Departamento de Estudios del Pacífico. Especializada en Economía Japonesa

Dr. Fernando Antonio Noriega Ureña / UNAM-Facultad de Economía. Especializado en Teoría Económica

Mtro. Mario Durán Saldívar / IPN-Escuela de Economía. Especializado en Economía Industrial

Dr. Alejandro Álvarez Béjar / UNAM-Facultad de Economía. Especializado en Economía Internacional y en la región de la Cuenca del Pacífico

Dra. Kirstein Appendini / El Colegio de México. Especializada en Economía Agrícola

Dr. Carlos Muñoz Izquierdo / Universidad Iberoamericana. Especializado en Economía de la Educación

Las relaciones diplomáticas México-Japón

*Saúl Zambrano Barajas**

Introducción

En esta ocasión nos enfocaremos al caso de Japón, país con el que México tiene una relación madura y diversificada. Asimismo, destacaremos la coyuntura que caracteriza a esta relación bilateral.

Lo que sucede en Asia-Pacífico incide en la paz y seguridad internacionales, en el medio ambiente, en las decisiones acordadas en el marco de los organismos internacionales, en los flujos internacionales del comercio y la inversión, y en el precio de los recursos naturales, productos agropecuarios y manufacturas. Asimismo, afecta a nuestra competitividad internacional, al posicionamiento de nuestros productos en nuestro principal mercado, y las oportunidades de atracción de inversión extranjera.

Por su importancia geoestratégica y su por consolidación como motor del crecimiento mundial, los procesos políticos, económicos y de seguridad en la región merecen un seguimiento puntual. Por lo tanto, mencionaremos algunos de los más sobresalientes: la evolución de las múltiples negociaciones bilaterales, subregionales y regionales de libre comercio, a la luz del severo estancamiento de la “Ronda de Doha” de la Organización Mundial de Comercio; la situación en la península coreana ante el reciente ensayo nuclear norcoreano y sus implicaciones para la estabilidad en la zona; el creciente protagonismo internacional de Japón; el surgimiento de la India como potencia económica y política mundial, a pesar de sus enormes desigualdades inter-

*Director para Japón y el Sudeste Asiático Peninsular. Secretaría de Relaciones Exteriores.

nas; la evolución del conflicto entre India y Pakistán sobre Cachemira, y el impacto global del fenómeno chino.

Algunas consideraciones sobre la región Asia-Pacífico

Desde el último tercio del siglo XX se observa el desplazamiento del centro de gravedad del mundo hacia la región Asia-Pacífico (A-P). Este movimiento seguramente se acentuará en los próximos años.

Cuenta con cuatro de los diez mayores presupuestos de defensa del mundo y se ha convertido en el mayor mercado de armas convencionales.

Representa el 26% del comercio global.

En 2020 su peso en el PIB podría alcanzar el 43% del total mundial.

Concentra el 56.5% de la población y el 70% de la pobreza mundiales.

El cambio en las pautas migratorias internacionales ha aumentado la proporción de población asiática con destino a países no asiáticos. En 2000 había aproximadamente 200 millones de asiáticos viviendo en países de la OCDE provenientes de China, Filipinas, India, Corea, Pakistán y Viet Nam.

La parte de A-P en la demanda mundial de energía ha pasado del 22% en 1990 al 31% en 2004.

Sus reservas en divisas han pasado de 619 mil millones de dólares (41%) en 1995 a 2.4 billones (63%) en 2004.

En cuanto a las salidas de turistas internacionales, los originarios de A-P han pasado de 59.8 millones en 1990 (13.6%) a 151.2 millones de 2004 (19.8 por ciento).

Entre 1997 y 2002, su peso en el gasto mundial en I+D aumentó del 28% al 32 por ciento.

Su poder blando sigue siendo inferior al de Estados Unidos y Europa, pero crecerá en los próximos años como consecuencia del renacimiento económico de Japón y de la mayor proyección cultural y política de China y la India.

La voluntad de Japón en tener una influencia política internacional acorde con su peso económico está reconfigurando las relaciones entre los países asiáticos y entre éstos y otras regiones del mundo.

Relaciones México-Japón

A pesar de la distancia geográfica, los primeros contactos diplomáticos entre México y Japón se remontan a más de cuatrocientos años. Las relaciones se establecieron el 30 de noviembre de 1888 con la firma en Washington, del “Tratado de amistad, comercio y navegación”. El 22 de mayo de 1942 México rompió sus vínculos con Japón al declarar la guerra a las potencias del Eje, mismos que fueron restablecidos diez años después. Octavio Paz fue el primer diplomático mexicano enviado oficialmente a Tokio para instalar la embajada.

Cabe destacar que México fue uno de los primeros países en promover ante la ONU una resolución para reincorporar a Japón a la comunidad internacional.

Desde la normalización de sus relaciones ambos países han cultivado una sólida relación. La voluntad de acercamiento se renovó en 1998 con el establecimiento de la “Comisión México-Japón, siglo XXI”, cuyas recomendaciones han permitido identificar acciones en diversas áreas de interés común, desde una perspectiva estratégica y de largo plazo.

La dimensión económica de la relación ha sido preponderante. Las primeras grandes inversiones japonesas en nuestro sector automotriz se realizaron hace ya más de cuatro décadas; de la misma manera, se ha desarrollado un marco de cooperación que ha rendido importantes frutos.

La intensidad de los vínculos políticos bilaterales se refleja, ya que desde la década de los 70, todos los presidentes de México han visitado Japón por lo menos una ocasión, y desde 1996, seis primeros ministros japoneses han visitado México: el primer ministro Shinsuke Kishide visitó México en 1959, y el presidente Adolfo López Mateos visitó Japón en 1962.

En este año 2007 se cumplirán 110 años de la primera migración japonesa a México, previéndose realizar importantes actos conmemorativos. Los descendientes de los primeros emigrantes japoneses conforman hoy una comunidad dinámica y viva que ha realizado importantes contribuciones al desarrollo de nuestro país y ha enriquecido nuestra cultura.

Gracias al intenso trabajo diplomático de varias décadas y del desarrollo significativo de los vínculos económicos, la administración del entonces presidente Vicente Fox contaba con una

sólida plataforma para conducir la relación a una nueva etapa, acorde con el nuevo contexto político y económico internacional.

Consecuentemente, se puso en práctica una estrategia centrada en los siguientes ámbitos: intensificación del diálogo político bilateral y multilateral; consolidación de las relaciones económicas; desarrollo de un marco de cooperación acorde con el potencial de los intercambios y la promoción de un mayor conocimiento mutuo a través de la cultura y la educación.

Con el propósito de intensificar el diálogo político al más alto nivel, el entonces presidente Vicente Fox realizó dos visitas a Japón. La primera a poco más de seis meses de asumir el poder, durante la que se creó el “Grupo de estudio binacional” para consolidar los vínculos económicos, y la segunda en 2003, ocasión en la que se suscribió el comunicado que establece una relación estratégica bilateral.

Asimismo, el entonces primer ministro Koizumi participó en 2002 en la “X Cumbre de líderes de APEC” que se celebró en Los Cabos, y efectuó una visita de trabajo en 2004 que sirvió de marco para la firma del “Acuerdo de Asociación Económica”.

Con ese espíritu, el entonces presidente de México y el primer ministro de Japón establecieron la “Asociación Estratégica del Pacífico: México y Japón en el Nuevo Milenio”, en ocasión de la visita de Estado que el entonces presidente Fox efectuó a Japón en octubre de 2003. Se acordó avanzar con acciones concretas en todos los ámbitos de la relación a fin de dotarla de un mayor contenido político.

Por ello, se intensificó la dinámica de contactos al más alto nivel y se promovió un mayor diálogo y coordinación en los foros internacionales sobre diversos temas de interés común, tales como la preservación del medio ambiente, el financiamiento para el desarrollo, la democracia, los derechos humanos y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

También se impulsaron iniciativas conjuntas sobre asuntos como el de la seguridad humana (en febrero pasado se celebró un taller sobre este tema en la Ciudad de México).

A pesar de nuestras diferencias de enfoque en torno a la reforma del Consejo de Seguridad, Japón se sumó a la iniciativa mexicana y formó parte del “Grupo de amigos de la reforma de la ONU”. México y Japón coinciden en la necesidad de impulsar una reforma integral y se han pronunciado públicamente a favor de

que el próximo secretario general dé un nuevo impulso a los esfuerzos realizados en este ámbito.

Fuera del ámbito regional japonés, México es uno de los países en desarrollo con los que Japón se ha vinculado de manera comprometida. La relación bilateral cuenta con un rico andamiaje jurídico compuesto por más de sesenta tratados y convenios.

La estrategia económica instrumentada parte del reconocimiento de que Japón es un socio que contribuye a su crecimiento económico, como fuente importante de tecnología e inversión y como mercado para sus exportaciones.

Es también uno de los hilos conductores para el fortalecimiento de nuestros vínculos con la región Asia-Pacífico, en donde convergen varias de las economías más dinámicas.

De la misma manera, para Japón, México es un vehículo para ampliar su presencia en América Latina y en América del Norte.

Después de una compleja negociación desarrollada a lo largo de 14 reuniones, el 17 de septiembre de 2004 se suscribió el "Acuerdo de Asociación Económica" (AAE), primero que México y Japón firman con un país de Asia y América Latina, respectivamente. Es un instrumento que al combinar todos los elementos propios de un tratado de libre comercio, promueve un mayor acercamiento económico; fomenta el incremento de los flujos comerciales con accesos preferentes de productos mexicanos al mercado japonés; aumenta las inversiones y la cooperación para el desarrollo, y favorece el establecimiento en México de empresas japonesas de alta tecnología.

Tras la entrada en vigor del "Acuerdo de Asociación Económica", los flujos de comercio e inversión han aumentado sensiblemente. Existe el potencial para que esta tendencia se mantenga y la relación beneficie a un mayor número de empresas y comunidades.

Durante este tiempo se pusieron en marcha los mecanismos previstos en el AAE, quedando instalados el Comité Conjunto, el Comité para la Mejora del Ambiente de Negocios y los diez subcomités que prevé el Acuerdo.

No debemos perder de vista que la economía japonesa es la segunda más grande del mundo y una de las principales fuentes de inversión. Si bien gran parte de las grandes compañías japonesas ya tienen presencia en México, el AAE es un factor adicio-

nal de atracción a sus proveedores e impulsará una mayor integración de empresas mexicanas, incluyendo pymes, a sus cadenas productivas.

Desde la entrada en vigor del Acuerdo, se observa el paulatino incremento de la inversión japonesa directa, estimándose que en los próximos diez años, ésta podría aumentar en más de 12 mil millones de dólares, principalmente en los sectores automotriz, eléctrico y electrónico. (Se generarían más de 800 mil empleos directos, con lo que Japón se consolidaría como el principal inversionista asiático en nuestro país).

En los dos últimos años se han anunciado inversiones por más de 2 mil millones de dólares, principalmente de Nissan, Ishikawajima Harima Heavy Industries Co, Bridgestone, Jatco y Toyota.

La inversión japonesa acumulada entre 1994 y 2006 asciende a poco más de 3,900 millones de dólares, equivalentes al 2.3% de la inversión extranjera directa total captada por México. Las empresas con inversión japonesa se dedican principalmente a las actividades manufacturera (32.9% del total) y comercial (26.8%), las cuales se localizan principalmente en el Distrito Federal, Aguascalientes, Baja California, Nuevo León y Chihuahua.

Desde la entrada en vigor del Acuerdo, el comercio bilateral ha crecido un promedio de 37 por ciento: el 21% corresponde a las exportaciones mexicanas y el 40.3% a las importaciones provenientes del mercado japonés. México se ha consolidado como el principal socio comercial de Japón en América Latina.

Las exportaciones de México se han incrementado en una gran variedad de productos, incluyendo los industriales: partes de vehículos automotores, partes y accesorios de máquinas automáticas, minerales, y también los productos agropecuarios que están siendo demandados cada día más por el consumidor japonés, como atún, carne de puerco, aguacate, sal, limón y melón. Al mismo tiempo, las empresas japonesas han incrementado notablemente sus exportaciones tanto de bienes de capital como de partes y componentes de productos que se ensamblan en México para atender el creciente mercado nacional o para ser exportados a otros países.

En enero pasado se celebró la vigésimo séptima reunión del "Comité Bilateral de Hombres de Negocios México-Japón", que contó con la participación de más de un centenar de destacados hombres de negocios integrantes de los organismos cúpula em-

presarial de ambos países. Esta reunión entre el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) y la Federación de Asociaciones Económicas de Japón (NIPPON KEIDANREN) ofreció una inigualable oportunidad para reforzar contactos empresariales y desarrollar alianzas y coinversiones.

El flujo de turistas japoneses a México se ha incrementado año con año y tiene a la Ciudad de México, Cancún, Los Cabos, Monterrey y Guadalajara como sus principales destinos. Durante 2005 y hasta el primer semestre de 2006 el Instituto Nacional de Migración ha registrado el ingreso a México de 65,788 y 31,124 visitantes japoneses, respectivamente.

A mediados de noviembre próximo *Aeroméxico* iniciará un vuelo directo dos veces por semana que conectará los aeropuertos de la Ciudad de México y Narita, con escala en Tijuana, mismo que complementará el que Japan Air Lines realiza vía Vancouver, desde hace 30 años. Será el primero vuelo que una línea aérea mexicana efectúa a Asia, por lo que coadyuvará al fortalecimiento de la presencia de nuestro país en Japón en particular, y en ese continente, en general.

Los vuelos se iniciarán en medio de un entorno económico bilateral favorable. Los exportadores mexicanos de productos perecederos: carne, fruta, vegetales y pescado, podrán enviarlos directamente al mercado japonés. El flujo de turistas en ambos sentidos continuará creciendo y podría aprovecharse que ninguna línea aérea de América Latina vuela a Japón y de que existen diversos vuelos desde la Ciudad de México a ciudades de Centro y Sudamérica y de Narita a muchas ciudades asiáticas.

Los intercambios educativos y culturales se han fortalecido mediante el "Pabellón de México en Aichi", que fue premiado con medallas de oro y plata por su interpretación con el tema general de la exposición: *Sabiduría de la naturaleza*, y por su diseño arquitectónico, respectivamente. Esta exposición recibió aproximadamente 2.5 millones de visitantes durante los seis meses que duró el evento.

Una de las tareas más importantes para el fortalecimiento del intercambio cultural es impulsar el desarrollo de los estudios japoneses en México y fomentar la colaboración entre las instituciones de los dos países, quienes tienen un interés común. Es imprescindible alentar la vinculación entre las instituciones educativas y culturales, lo mismo que los proyectos de colaboración entre empresas editoriales, de comunicación y de difusión.

Las nuevas acciones complementan aquellas realizadas en el marco del “Convenio de Cooperación Cultural con México” (en vigor desde 1954), fue el primero de su tipo suscrito por Japón. Auspicia una gran variedad de programas, entre los cuales destaca el intercambio de becarios. México ofrece 25 becas por año para estudios de posgrado e investigación y Japón otorga 29 becas, 14 para cursos de posgrado, 12 para maestros de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y el resto para el perfeccionamiento de la lengua japonesa, estudios técnicos y de licenciatura.

Con base en dicho Convenio se estableció una “Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural”, que a la fecha ha celebrado diez reuniones. Durante la más reciente (celebrada en diciembre de 2004), se suscribió el “Programa de Cooperación 2005-2008”, que contempla diversas acciones en las áreas educativa, cultural y artística.

El programa bilateral de cooperación técnica es uno de los más ambiciosos y diversificados que México tiene con un país industrializado, tanto por los recursos financieros, humanos y tecnológicos que Japón canaliza a nuestro país, como por su diversidad; destacan los proyectos integrales, los estudios para el desarrollo y la capacitación de recursos humanos, la transferencia de tecnología mediante la asesoría de expertos, y la dotación de insumos: equipos, herramientas y materiales, por parte de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). A manera de ejemplo pueden citarse los Centros Nacionales de Prevención de Desastres, de Investigación y Capacitación Ambiental, y de Actualización Docente.

La cooperación técnica se canaliza por medio de JICA; del Programa Especial de Intercambio para Estudiantes y Becarios Técnicos JICA-CONACyT; de los cursos impartidos por la Asociación de Becas Técnicas de Ultramar, dependiente del Ministerio de Economía, Comercio e Industria; de la colaboración entre el CONACyT y la Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia; y del Programa Conjunto de Cooperación.

Se debe aprovechar al máximo el componente de Cooperación Bilateral que el AAE incorporó en el capítulo 14, con el objetivo de fortalecer temas como la Promoción del Comercio y la Inversión, Industrias de Soporte, Ciencia y Tecnología, Educación y Capacitación Laboral, Propiedad Intelectual, Agricultura, Turismo, Medio Ambiente y Mejora del Ambiente de Negocios.

Un verdadero fortalecimiento de los vínculos bilaterales debe rebasar las acciones del gobierno federal e incorporar a otros actores que inciden de manera importante en la relación, como los gobiernos estatales y municipales, los legisladores, el sector privado y el mundo intelectual y académico.

El diálogo interparlamentario es un elemento fundamental para impulsar un mayor acercamiento bilateral. Recientemente se integró la parte japonesa en la “Federación de Amistad con México”, esperándose que el legislativo mexicano haga lo mismo en breve. La Federación cuenta entre sus miembros a influyentes políticos japoneses como el propio canciller Aso, el ex primer ministro Tsutomu Hata, el secretario general del PLD Hidenao Nakagawa, el ex ministro de economía y actual director de la Comisión de Asuntos de la Dieta del PLD Toshihiro Nikai, y ejerció, bajo el liderazgo del ex primer ministro Ryutaro Hashimoto, un apoyo determinante para impulsar la negociación del “Acuerdo de Asociación Económica”. A través de la Embajada de Japón el presidente de la Cámara de Representantes expresó su interés en realizar una visita oficial a México.

Conclusiones

La relación bilateral se caracteriza por su consistencia, por su continuidad y por la solidez de su andamiaje jurídico, lo que hace augurar que los contactos entre los respectivos gobiernos y sociedades se dinamizaran aún más. La administración que recientemente concluyó en Japón y la que próximamente finalizará en México, sentaron las bases para que los intercambios continúen desarrollándose en un ambiente de certidumbre.

La elección de Shinzo Abe como primer ministro y la ratificación de “Taro Aso” al frente de la diplomacia japonesa, pronostican continuidad en las políticas del gobierno japonés. Por tanto, es de suponer que ambos dirigentes seguirán favoreciendo una relación con México basada en el entendimiento mutuo, con miras a fortalecer aún más los vínculos bilaterales en sus vertientes política, económica, cultural, educativa, tecnológica y turística.

Esto coadyuvará a la creación de un ambiente favorable para que los sectores privados exploren y exploten el potencial existente.

Finalmente, estimo que una eventual visita a Japón del próximo presidente de la república daría continuidad al diálogo